

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 049 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **071**

Fecha: 8/07/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 049 2020 00320	Ejecutivo Singular	AGILITY LOGISTICS COLOMBIA S.A.S.	PROCESOS INDUSTRIALES REUTILIZABLES LTDA	Auto decide recurso Mantiene incólume y concede el recurso subsidiario de apelación en efecto suspensivo.	07/07/2021	
1100131 03 049 2020 00387	Ejecutivo Singular	IPS VIP LETICIA SAS	FUNDACION CLINICA LETICIA	Auto decide recurso Rechaza de Plano los recursos interpuestos.	07/07/2021	
1100131 03 049 2020 00397	Ejecutivo Singular	UNIDAD MEDICO QUIRÚRGICA Y ODONTOLÓGICA SANTA CAROLINA SAS	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S. A.	Auto decide recurso Rechaza de plano los recursos interpuestos.	07/07/2021	
1100131 03 049 2021 00014	Ordinario	TRANSPORTES JOALCO S.A	RICARDO ZAMBRANO CHAPARRO	Auto decide recurso Rechaza de plano los recursos interpuestos.	07/07/2021	
1100131 03 049 2021 00083	Abreviado	RAUL ARTURO HERNANDEZ	EDIFICIO LUCERO PH	Auto decide recurso Mantiene incólume decisión censurada y concede recurso subsidiario de apelación en efecto suspensivo.	07/07/2021	
1100131 03 049 2021 00210	Ejecutivo Singular	MASIVIAN SAS	FAST COLLECTING COLOMBIA SAS	Auto rechaza demanda	07/07/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **8/07/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARGARITA ROSA OYOLA GARCÍA

